



GOBIERNO DE CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO 1º	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2º	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN
09800239P	DIEZ MUÑOZ-ALIQUE MARGARITA	38,3	40	78,3
45571081P	GARCIA GOMEZ M DEL CASTAÑAR	40,0	40	80,0
20211511P	PIEDRA LEON MARIA	37,4	40	77,4
78495010N	SANGIL MONROY IRENE	35,6	40	75,6
07856235X	VAZQUEZ SALVI LUIS ALBERTO	43,5	40	83,5

Los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un **plazo de 10 días** naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar en el Registro General del Servicio Cántabro de Salud, ubicado en Avda. Cardenal Herrera Oria, C.P.: 39011 de Santander, los documentos acreditativos, originales o fotocopias compulsadas, de los méritos valorables en fase de concurso, así como la certificación de servicios prestados a Administraciones Públicas, según lo dispuesto en la base 7ª de la convocatoria. La documentación indicada podrá presentarse, asimismo, por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Sanidad y en el del Servicio Cántabro de Salud, con fecha 5 de Mayo de 2010, finalizando, por tanto, el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos, el día **15 DE MAYODE 2010**.

Santander, a 5 de Mayo de 2010.

VºBº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Suplente)

Fdo.: Mª Eugenia López Delgado



Fdo.: Marta Malo Mateo